

PLAZA DE TOROS DE TOLEDO.

CON SUPERIOR PERMISO.

La Empresa, siempre solícita en satisfacer debidamente la ansiedad pública, no ha omitido gasto ni medio alguno de cuantos conducen á la consecucion de su objeto; y en su virtud ha dispuesto una gran funcion para el jueves 26 del corriente Mayo (*si el tiempo lo permute*), la que constará de una capeada de

CUATRO NOVILLOS

CUATRO TOROS DE MUERTE,

los primeros de las acreditadas Ganaderías de la Mancha, y los segundos de la famosa del Sr. D. Angel Robleda, vecino de las Navas del Marques (Castilla), divisa verde y encarnada.

La cuadrilla de lidiadores, totalmente nueva en esta Ciudad y escriturada para la Plaza de la Corte, constará de los sujetos siguientes:

PICADORES..... Antonio Fernandez (a) Barilla, natural de Sevilla.—Antonio Gaisado (a) Berrinche, de la misma naturaleza; y ademas habrá otro de reserva.
ESPADA..... Isidro Santiago Barragan, el que estoqueará los cuatro toros; y á su cargo estarán los
BANDERILLEROS. Felipe de Usa, José de Usa, Blas Meliz (a) Mallen y Gabriel Caballero, tan conocidos en Madrid por su pericia en este arte.

MANDARA Y PRESIDIRA LA PLAZA EL SEÑOR GYE SUPERIOR POLITICO DE ESTA PROVINCIA.

De orden de la Autoridad se prohibe arrojar á la Plaza cualquier objeto que pueda perjudicar á los lidiadores y llevar varas ni palos para evitar las contusiones en las reses.

LA FUNCION EMPEZARA A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE, HALLANDOSE ABIERTAS LAS PUERTAS DESDE LAS DOS Y MEDIA.

PRECIOS. Entrada de sol 4 reales. — Idem de sombra 6 reales. — Tabloncillo de sombra 8 reales. — Delantera de sombra 8 reales. — Grada cubierta 6 reales. — Palcos de 60 á 70 segun su capacidad.

El despacho de billetes se hallará establecido en la plazuela de la Magdalena, número 23, y desde la una de la tarde del jueves en las inmediaciones de la Plaza.